



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 18 de noviembre de 2008 - Número 61.2 Página 1051 Serie B

COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JULIO BARTOLOMÉ PRESMANES

Sesión celebrada el martes, 18 de noviembre de 2008

- SESIÓN VESPERTINA -

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009. [7L/1100-0022]

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenas tardes a todos, siendo ya la hora prevista, para la sesión convocada para el día de hoy de la Comisión de Medio Ambiente, procedemos a dar inicio a la misma. En primer lugar, como es obligado, agradecer su presencia al señor Consejero, así como a los Altos Cargos que le acompañan, y efectuado esto pues para dar comienzo oficialmente al orden del día ruego al señor Secretario que de lectura al mismo.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Único: Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias señor Secretario por su lectura. A continuación voy a explicar, aunque para la mayor parte de los presentes es de sobra conocido, cual es el formato de una comparecencia de esta naturaleza, comparecencia que tiene un carácter informativo y es el siguiente: En primer lugar tiene la palabra el señor Consejero por un término aproximado de treinta minutos para exponer lo que estime oportuno.

A continuación cualquiera de los Grupos Parlamentarios presentes puede solicitar una suspensión de la Comisión por los motivos que estime, no necesita motivar, no dar una motivación especial y de no efectuarse esta solicitud o una vez finalizada la suspensión, se procedería a dar la palabra a los Grupos Parlamentarios por orden habitual: Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Regionalista y Grupo Parlamentario Popular, por un término aproximado de diez minutos a cada uno de los Grupos. Y finalmente se le concedería nuevamente la palabra al Sr. Consejero por un término también de treinta minutos aproximadamente para con ello dar por finalizado esta comparecencia. Por lo tanto tiene ya la palabra el Sr. Consejero de Medio Ambiente.

EL SR. CONSEJERO: (Martín Gallego): Muchísimas gracias Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Nos encontramos aquí hoy los altos cargos de la Consejería de Medio Ambiente para hacer presentación de los Presupuestos que salvo las enmiendas que surjan de las actividades parlamentarias, serán las que nos permitan el año que viene desarrollar las tareas que nos tiene encomendado el Parlamento. Intentaré convencerles de que se trata de unos presupuestos en primer lugar, volcados hacia los municipios, pero además eficaces, inversores y transparentes.

Creo que es necesario antes de empezar a hablar de los presupuestos concretos de la Consejería de Medio Ambiente, hacer algunas reflexiones. Yo creo que el Proyecto de Ley de Presupuestos es la ley más importante que aprueban los Gobiernos cada

año, dado que en él se concretan y se establecen las políticas iniciativas que el Gobierno pretende llevar a cabo a lo largo del año próximo.

Estos Presupuestos del año 2009 están elaborados en un momento, sin duda ninguna, de crisis económica y por ese motivo no pueden ser ajenos a esta situación. Es nuestro punto de vista, en este momento es cuando los Gobiernos tienen que demostrar su eficacia en la gestión, fundamentalmente y su compromiso en primer lugar y por encima de todo con los ciudadanos. Es precisamente en momentos de crisis, como los actuales, cuando las personas necesitan políticas que les ayuden, que mejoren su calidad de vida y que atiendan sus necesidades. De forma que las personas sientan que son atendidas, que son el eje fundamental de la acción política y del trabajo de las instituciones que les representan.

Por ello, les presentamos un presupuesto que crece en un dos por ciento respecto al del año anterior, llegan momentos de crisis en los que incluso los ingresos están disminuyendo. El Presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente se incrementa en un dos por ciento, ascendiendo a una cantidad de 165.531.977 euros, que nos coloca a la Consejería de Medio Ambiente como la cuarta Consejería, si atendemos al volumen total del Presupuesto. Evidentemente después de Consejerías con mucho más gasto social como pueden ser Educación, Sanidad o Empleo.

no por ello dejamos de ser una Consejería con un marcado aspecto social, nos consideramos la cuarta Consejería social, puesto que toda nuestra inversión, todo nuestro gasto va dirigido a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y en el fondo dedicado al servicio público.

Intentaré convencerles de que es un presupuesto eficaz y para eso los números son tozudos. La relación inversión-presupuesto de inversión dividido por gastos salariales, Capítulo 6 dividido entre Capítulo 1, nos coloca como la primera Consejería del Gobierno con más de 10,6 euros de inversión por cada euro invertido en gasto salarial.

Aún si atendemos al presupuesto total de la Consejería, la diferencia es mayor, somos la primera Consejería con mucha diferencia, casi doblando el ratio de euro gastado entre euro salarial, puesto que de los 165, más de 165 millones de euros, tan solo 8,6 pertenecen al Capítulo 1; dando un resultado de 19,08 euros gastados en presupuesto de Medio Ambiente por cada euro salarial. Prácticamente doblamos a la siguiente Consejería del Gobierno de Cantabria. En ese aspecto nos consideramos una Consejería y un presupuesto eficaz.

La inversión total Capítulo 6 asciende a 87,9 millones de euros. Es aproximadamente un 30 por

ciento, un 29,03 por ciento, de la inversión total del Gobierno de Cantabria.

Por objetivos, analizando el presupuesto, la propuesta que les hacemos de presupuesto por objetivos, veremos que el 30 por ciento del presupuesto es inversión directa; fundamentalmente en infraestructuras, obras públicas dedicadas al uso fundamentalmente de los municipios. El 26 por ciento serían contratos de servicios, asciende a una cifra muy importante, pero hay que tener en cuenta que ese 26 por ciento del presupuesto de la Consejería, se dedica casi exclusivamente a la Empresa Pública MARE.

Saben ustedes que desde hace dos años la Empresa Pública MARE lo que hace es facturar a la Consejería de Medio Ambiente por los servicios que realiza y es el Gobierno de Cantabria el que cobra a Ayuntamientos por los servicios que le son prestados por MARE, por lo tanto la Consejería de Medio Ambiente a través de la cual se pone en funcionamiento, se trasiega el presupuesto de ingresos del Gobierno hacia los servicios que realiza MARE.

Basura y saneamiento, lo que gestiona MARE, suponen 43 millones de euros del presupuesto de la Consejería. Teniendo en cuenta que solamente la mitad, aproximadamente 20 millones de euros, se recibe de retorno a través de las tasas que pagan los municipios. Por lo tanto, ya hay una primera partida de más de 20 millones de euros que son subvenciones directas a los Ayuntamientos en el servicio de basuras y tratamiento de aguas.

Y ahora lo que intento es intentar demostrarles que el presupuesto es volcado hacia lo municipal, de apoyo decidido a las corporaciones de Cantabria.

Además de estos 20 millones de euros, que ya les he descrito, de subvención directa al servicio de basuras y saneamiento, hay en el presupuesto 7 millones y medio de euros en subvenciones directamente otorgadas a los Ayuntamientos en régimen competitivo, a través de 14 Órdenes de subvención cuyo presupuesto se ha incrementado un 32 por ciento, se incrementa, se pretende incrementar un 32 por ciento este año 2009, con dos Órdenes de subvención más que el año pasado.

También decirles que reducimos de forma drástica las subvenciones nominativas y ahí quiero demostrar la transparencia en el presupuesto. Desaparecen prácticamente todas las subvenciones destinadas directamente a un ayuntamiento, incrementándose las partidas dedicadas a las subvenciones en régimen competitivo. Es decir, cualquier Ayuntamiento de Cantabria, podrá competir con sus proyectos, en función de la calidad de los mismos, por las subvenciones de distinta índole, que planteamos en los presupuestos.

Además de estos 20 de subvención en basura de saneamiento, 7 y medio en régimen competitivo, hay 87,9 millones de euros dedicados a

infraestructuras que dan servicio a ciudadanos de Cantabria; 56 de ellos son dedicados a grandes obras de saneamiento y autovía del agua y 31,9 son inversiones a realizar por la Consejería de Medio Ambiente, a petición directa de los Ayuntamientos.

El Capítulo 7: Transferencias de Capital, vemos, por ejemplo, que hay una partida que se incrementa notablemente, la de acciones frente al cambio climático, que ascenderá, en el año 2009, a: 2,5 millones de euros. Y otros 3,3 millones de euros, dedicados –y es una única subvención nominativa a un ayuntamiento que queda en el Presupuesto- a Ayuntamiento de Santander, asociado al compromiso del Gobierno en relación con el Parque de Las Llamas.

Quedarían aún por sumar 15 millones de euros, dedicados a ejes diferentes de política ambiental, como: el arco de la bahía, la lucha contra la contaminación lumínica, agendas 21, etc. Todas ellas inversiones o gastos hechos por la Consejería de Medio Ambiente, a aplicar en los municipios.

Si sumásemos todas las partidas que he ido enumerando, veríamos que el total arrojado por todo lo que hace la Consejería directamente, a los Ayuntamientos, asciende a: 121 millones de euros. Prácticamente, el 73 por ciento de nuestro presupuesto es inversión directa o indirecta en las corporaciones municipales.

Esto supone un incremento de más del 5 por ciento, respecto a lo que dedicaron nuestra Consejería, a los Ayuntamientos, el año anterior.

También decirles que hemos podido incrementar las partidas dedicadas a la inversión, a partir de una reducción en un 30 por ciento, por ejemplo, de las inversiones de carácter inmaterial, o de los gastos generales, pudiendo dedicar casi 2 millones más a obra civil nueva.

También decirles que menos del 5 por ciento del presupuesto se dedica a gastos de personal. Y que el incremento que experimenta esta partida está asociada a los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria con los sindicatos.

Esto, si analizamos el presupuesto en función de los objetivos, intentando demostrar que es volcado a lo municipal, eficaz, inversor y transparente.

Si me permiten hacer una revisión de los presupuestos, en función de los capítulos, veríamos primero que el presupuesto de Medio Ambiente supone, aproximadamente, un 10,34 por ciento del presupuesto regional. Y que es –como decía antes- el cuarto presupuesto del Gobierno de Cantabria.

Hay un propósito fundamental en este Presupuesto, y es que los logros ambientales que como sociedad que hemos conseguido en los momentos de bonanza económica, en ningún caso se vean minorados. Deseamos mantener todos los programas que estaban vigentes, en un momento en

el que evidentemente el Medio Ambiente puede tener menos apoyo social que en otros momentos de la historia, permitir que no demos ni un solo paso atrás en los logros conseguidos.

De un análisis global del presupuesto, destacaríamos el Capítulo 6, de Inversiones Reales, cuyos 87,9 millones de euros, es casi el 30 por ciento de la inversión total del Gobierno de Cantabria. Y es el segundo más importante de todo el Gobierno, detrás del de Obras Públicas.

Si consideramos la suma de los Capítulos 6 y 7: Inversiones, más Transferencias de Capital, alcanzaríamos los 103,4 millones de euros, que suponen el 20,12 por ciento del mismo indicador presupuestario regional. Y también nos coloca en el segundo puesto entre todos los presupuestos de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

El Capítulo 1, es de reseñar que es el tercero más bajo del Gobierno de Cantabria; sensiblemente similar a los dos que nos preceden. Y un 34 por ciento por debajo del inmediatamente superior. Eso permite que seamos una Consejería eficaz, como les decía antes.

Experimenta, este Capítulo, un incremento del 5 por ciento, como les decía antes, que se justifica para cubrir los acuerdos firmados con los sindicatos.

El Capítulo 2, de Gastos Generales, en bienes y servicios, alcanza los 43,6 millones de euros. Lo que nos sitúa de nuevo como el segundo más importante de todas las Consejerías del Gobierno, habiendo que explicar, que aquí están, los gastos derivados de la gestión y tratamiento de residuos, que ascienden a 26,6 millones de euros. Y los gastos derivados de la gestión de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento, con 11 millones de euros. En total, 37,6 millones de euros de facturas directas.

Es decir, descontados estos conceptos, los que hacen frente a las facturas que emite MARE, lo que sería estrictamente: Gastos Corrientes, en bienes y servicios, sumarían 6 millones de euros. Que solo son superados por abajo por otras tres Consejerías, con valores muy parecidos.

En el Presupuesto de 2008, este mismo concepto se situaba en 5,4 millones de euros. Es decir, 543.000 euros menos. Teniendo en cuenta que los gastos de electricidad por la entrada en servicio de varias instalaciones se han incrementado más de 500.000 euros, se puede concluir que salvo los incrementos derivados de la prestación de servicios ambientales, los Gastos Corrientes de la Consejería no han aumentado ni un solo euro.

La contracción del Capítulo 4, un 11,29 por ciento, obedece a la reducción de las transferencias corrientes a MARE. Es decir, si recuerdan ustedes, antes en el Capítulo 4 había transferencias corrientes a MARE en el concepto de subvención. Hemos intentado que MARE facture por sus servicios, por lo tanto una reducción drástica de los dineros que

desde el Gobierno se mandaban a MARE sin justificación. A MARE ahora le pagamos lo que hace y poco más.

Sigue habiendo una pequeña partida de subvención nominativa para aquellos servicios, evidentemente, que no tienen precio, por ejemplo el mantenimiento de los Puntos Limpios, servicio por el que MARE no cobra de ninguno de los vecinos de los Ayuntamientos de Cantabria y que evidentemente responde el Gobierno con una subvención a esa actividad. Quitando estos pequeños servicios que no es posible ponerles precio, desaparecen las subvenciones, pasa todo a formar parte del apartado de facturación.

Siguiendo en el Capítulo 4 donde reposa el presupuesto del CIMA, decirles también que el presupuesto del CIMA se incrementa de forma notable y luego haré una referencia específica, en primer lugar porque el CIMA en los últimos tres años ha minorado el capital que era transferido por el Gobierno de Cantabria, puesto que estaba haciendo uso de remanentes de tesorería, que a partir de 2009 ya no existen y también porque evidentemente ponemos en funcionamiento nuevos Centros de Interpretación, como por ejemplo el del Camino de Las Salinas en Pesquera.

Mantenemos y renovamos la red de control y vigilancia de la calidad del aire, algo muy importante, saben ustedes que el CIMA mantiene y controla red de calidad del aire con las estaciones que están dispuestas por la geografía de Cantabria, pero este año nos planteamos la renovación de los equipos de medición, sobre todo superando el límite del PM 10. Saben ustedes que tenemos detectores de partículas limitados a 10 micras, vamos a instalar medidores de partículas que puedan registrar tamaños hasta 2,5 micras.

Por último el Capítulo 7 -en esta revisión que estoy haciendo por Capítulos- experimenta una disminución del 3,85 por ciento básicamente es debida a la disminución, como decía antes, de las subvenciones nominativas dedicadas con nombre y apellidos a los Ayuntamientos en el que sólo prevalece o sólo pertenece o permanece el Ayuntamiento de Santander con esos 3,3 millones de euros y una baja de las obligaciones derivadas de los compromisos contraídos hace ya algunos años con la Confederación Hidrográfica del Norte.

Saben ustedes que en las obras de saneamiento de las Marismas de Santoña, el Gobierno de Cantabria aporta el 15 por ciento en función de un acuerdo firmado hace ya casi seis años, afortunadamente la nueva obra que se licita en este momento, la del colector en Noja, Arnuelo, Meruelo, va a ser financiada al 100 por 100 por el Gobierno de la Nación, por lo tanto desaparece esa cofinanciación del 15 por ciento y nos permite ahorrar a los cántabros dinero.

Por último me gustaría hacer una breve revisión del presupuesto por departamentos, lo he

hecho por objetivos, lo he hecho por Capítulos, quisiera hacerlo finalmente por departamentos. Decirles que la Dirección General de Medio Ambiente..., bueno en primer lugar recordarles que la Consejería tiene cuatro departamentos básicos que son la Dirección General de Medio Ambiente, la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, la Secretaría General y el CIMA.

Bien, la Dirección General de Medio Ambiente incrementa su presupuesto en un 4,75 por ciento en términos globales, la Dirección General de Obras Hidráulicas en un 2,7, el CIMA en un 18 por ciento y todo esto evidentemente si he dicho que la Consejería de Medio Ambiente se incrementa en un 2 por ciento tiene que ir compensado -puesto que hay incrementos como el del CIMA del 18 por ciento- con una contracción del gasto.

Esta contracción del gasto viene asociada a un recorte del 16,07 por ciento de la Secretaría General en Gastos Generales. Analizando las acciones que emprenderá la Dirección General de Medio Ambiente el próximo año, decirles que los Planes de Acción Agenda XXI, saben ustedes que los municipios van desarrollando diagnósticos de los municipios y planes de acción que permiten ir enfocando inversiones municipales, pero también cofinanciadas por el Gobierno de Cantabria. Bien, esa partida este año se incrementa en más de un 200 por cien.

La partida destinada a la restauración ambiental se incrementa un 136 por ciento. La más reseñable la dedicada a la lucha contra el cambio climático, se incrementa más de un 290 por ciento adquiriendo un volumen de 2,5 millones de euros. La de lucha contra la contaminación lumínica crece un 200 por cien, mientras que las demás subvenciones crecen un 9 por ciento.

En cuanto a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua decirles que el balance de inversión pública crece un 3 por ciento, aproximadamente dos millones de euros más que el año pasado. Que las partidas destinadas a los grandes saneamientos ascenderán a 30,6 millones de euros, lo que supone aproximadamente un 14 por ciento de contracción, tener en cuenta que ya vamos finalizando muchas de las obras que estaban contratadas con cargo a esta partida de grandes saneamientos.

También es cierto que el año que viene pretendemos iniciar cuatro obras, digamos importantes, como son el saneamiento de Comillas, una obra creo que muy importante y que va a dar solución a uno de los problemas que tenemos en nuestra costa. Bien sabido que está solventado ya el problema de Noja, quizás el problema más serio que hay de contaminación urbana en nuestra costa, a través de este colector que ha contratado la Confederación Arnuelo-Noja-Meruelo, apartado S, Comillas es el siguiente problema.

Cayón donde la construcción de viviendas ha hecho de las infraestructuras de saneamiento hayan

quedado claramente obsoletas y pequeñas. Una depuradora que recogerá las aguas de Solórzano y Hazas y por último, la solución de saneamiento de Entrambasaguas que también ha crecido muy por encima de la capacidad de depuración de sus infraestructuras de saneamiento.

En definitiva cuatro grandes depuradoras más a sumar a las más de 43 que ya gestiona MARE, que posibilitan que a día de hoy haya un 70 por ciento de la población que dispone de sistemas de saneamiento y depuración eficaces y eficientes y que cuando finalicemos el año 2010 y se hayan finalizado y se hayan terminado las obras que están en este momento en curso, habremos alcanzado un 93 por ciento de la población con sistemas de saneamiento operativos y conformes a las directivas europeas.

Probablemente la Comunidad Autónoma que tenga un mayor porcentaje de población servida.

Decirles también que la partida dedicada a la Autovía del Agua, ascenderá a 23,5 millones de euros. Crece un 39 por ciento respecto del año anterior, conocen ustedes ya la vocación del gobierno de Cantabria de finalizar la Autovía del Agua en esta legislatura y por lo tanto, eso exige evidentemente los presupuestos adecuados para poder afrontar ese empeño.

Decirles que el Plan de Obras y Servicios crece un 2 por ciento. Aquéllas obras asociadas a infraestructura hidráulica ascenderán a 22 millones de euros. Y que las subvenciones a ayuntamientos crecerán en el apartado de obras hidráulicas un 40 por ciento.

Habrán 3 órdenes de subvenciones fundamentales, aquélla asociada a la instalación de contadores y reducción de fugas. Nuestro mayor consumidor, el mayor consumidor de Cantabria son las fugas de nuestras redes y por lo tanto, es obligado apoyar a los ayuntamientos a que vayan afrontando obras de renovación de sus redes, pero también es cierto y lo hemos comentado ya en alguna ocasión, que a partir del 2009 no se afrontarán desde los presupuestos regionales obras de infraestructura hidráulica a aquéllos municipios que no cobren el agua por contador.

Después de una campaña muy intensa de ahorro del agua, ya ha habido suficiente tiempo, suficiente motivación y mentalización para que no haya cántabros de primera y cántabros de segunda, que todos los cántabros paguemos lo que cuesta nuestro servicio de traída de aguas. Y por lo tanto, apoyando a los ayuntamientos a través de esta orden, para que instalen contenedores, también les informamos de que a partir de este momento exigimos que los vecinos de Cantabria no sean de dos tipos: los de primera, que no pagan el agua y los de segunda que sí la pagamos.

Por lo tanto, todos queremos ser iguales y hacer frente a los gastos que suponemos para nuestros municipios.

En segundo lugar, la segunda orden de subvenciones sería la asociada, y esta ya es histórica, al desarrollo de redes separativas. Saben ustedes que uno de los principales problemas de Cantabria, sobre todo por nuestro régimen de pluviosidad es que nuestras redes son unitarias, unimos en el mismo tubo las aguas de lluvia con las aguas de saneamiento. Y por lo tanto, bajo situaciones de lluvia intensa y uno de los efectos fundamentales de cambio climático será que estos eventos van a ser cada vez más habituales y más copiosos, originará graves problemas si no ponemos medidas, graves problemas de saturación de redes.

Por lo tanto, otra de las políticas que queremos impulsar es que los municipios tengan redes separativas, que permita mandar las aguas de lluvia a los cauces naturales y las aguas de saneamiento a las depuradoras.

Tampoco tiene ningún sentido, como ustedes entenderán bombear el agua de lluvia a las depuradoras ni depurarla, porque ya es limpia.

Por último decirles que continuaremos con orden de subvenciones, que ya ha habido en dos ocasiones en el gobierno de Cantabria y que el último año ha tenido gran demanda, que es la de aljibes, para la construcción de aljibes que permitan que los vecinos de Cantabria puedan sacar provecho al agua de lluvia. Como les decía tenemos casi 1.250 litros por m² y por año, que debemos ser capaces de poner en valor.

Y una apuesta, verán ustedes en el presupuesto una apuesta, 100.000 euros para un programa Interreg en el que estamos compitiendo, que permitirá dotar a nuestros ayuntamientos de nuevas tecnologías para el control del consumo y las pérdidas de agua. Estamos en contactos, ya hemos presentado nuestra candidatura a un proyecto Interreg con otros dos socios europeos, intentaremos conseguirlo para Cantabria y que a través de los resultados de ese proyecto Interreg podamos dotar a nuestros municipios –como les decía- de esas nuevas tecnologías para el control de las redes.

Les decía antes que la Secretaría General produce una contracción en sus gastos generales del 16 por ciento. También es cierto que hay muchas subvenciones que cambian de capítulo de la Secretaría General a la Dirección General de Medio Ambiente, en cualquier caso de agradecer el esfuerzo hecho por la Secretaría para racionalizar y reducir los citados gastos generales.

Por último, el CIMA, cuyo presupuesto se incrementa casi un 18 por ciento –como les decía- cuya misión ya es bien conocida en Cantabria, está dedicado a la educación y concienciación en materia ambiental, al mantenimiento de la red local de sostenibilidad y de los Centros de Interpretación de la Consejería.

Y además decirles que la nueva directora del CIMA apuesta por potenciar el Centro de

Documentación de Medio Ambiente, por potenciar un activo que tenemos en Cantabria, que es el Observatorio Astronómico que en los últimos meses ha tenido una afluencia muy numerosa, con muy buenos comentarios, de poner en valor los Centros de Interpretación que dispone Cantabria, además del de Pesquera, las Arenas de Pesquera, que está prácticamente acabado.

Haciendo referencia al Proyecto Ríos. El Proyecto Ríos es un proyecto que era arriesgado poner en marcha en Cantabria, por nuestro tamaño como Comunidad Autónoma. Un proyecto de voluntariado ambiental que en Cataluña fue bien, que en Galicia fue bien. Hay que reconocer que son muchos más que nosotros, pero que nos ha sorprendido gratísimamente, porque en Cantabria hay más de 550 voluntarios ambientales destinados a este Proyecto Ríos, que no tienen otra misión que cada uno de estos voluntarios se haga cargo de un tramo de río, lo apadrine, dos veces al año tome muestras de seguimiento y de agua y mande esos informes al CIMA.

Somos con estos 550 voluntarios, en voluntarios per capita, la región de España que más voluntarios ha conseguido convocar. Por lo tanto, éxito absoluto de un proyecto que seguirá teniendo el apoyo decidido de la Consejería y del CIMA.

Por último decirles que el presupuesto dedicado a la renovación de la calidad de aire crecerá un 7 por ciento. Les dije antes que nos toca hacer una renovación profunda de los sistemas de medición de la calidad del aire. Que nos toca incrementar la exactitud de los medidores de partículas, pasando de 10 micras a 2,5 micras. Y también nos toca afrontar aquellos compromisos que surjan de los estudios que ha contratado la Dirección General de Medio Ambiente para esos programas de mejora de la calidad del aire en Torrelavega, Barreda fundamentalmente, Camargo y los Corrales de Buelna.

En definitiva, un presupuesto que he intentado y espero haber conseguido, demostrarles que está volcado hacia los municipios, que es eficaz, inversor y transparente.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): A usted, Sr. Consejero.

Les recuerdo a los Grupos presentes que tienen el derecho a pedir una suspensión de la comparecencia.

No produciéndose ninguna petición en tal sentido, se concede la palabra a D. Arturo Roíz, por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de diez minutos.

EL SR. ROÍZ GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En principio agradecer la presencia aquí del Sr. Consejero y de los Altos Cargos de su Departamento que le acompañan, para hacernos la presentación del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente. Un presupuesto que nos ha dicho que asciende a una cantidad de 165.531.977 euros y que supone un incremento del 2 por ciento con relación al presupuesto del año anterior.

También nos ha dicho el Consejero, y estamos de acuerdo con él, que el momento en que estamos es un momento de crisis económica y financiera internacionalmente duro y los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, indudablemente a la hora – igual que los Presupuestos de cualquier Comunidad y los Presupuestos de cualquier Estado- a la hora de hacerlo, pues indudablemente no pueden ser ajenos a la situación actual que vivimos.

Y en este escenario de crisis, pues el Gobierno ha optado por un presupuesto para la Comunidad que ayuda a incrementar la actividad económica, aumentando el gasto productivo y el gasto social y desechando un presupuesto que fuera contractivo o recesivo, que lo único que haría sería acentuar la crisis.

Desde el Grupo Socialista estamos de acuerdo con esta estrategia que ayudará a fomentar el dinamismo de la economía cántabra. Y que continúa las acciones desarrolladas por el Gobierno durante la legislatura anterior y esta legislatura.

Y en este contexto, se enmarcan las políticas de sostenibilidad medioambiental, que son políticas dinamizadoras en activos, tanto de tipo humano como de tipo económico. Y que indudablemente contribuirán al desarrollo de una situación de futuro para la Comunidad.

Y ese presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente es coherente, como no podía ser de otra manera, con la línea marcada por el Gobierno Autónomo.

Pero aparte de ser coherente también es un presupuesto austero. En los momentos que vivimos es lo que toca. Transparente, inversor y municipalista. No voy a incidir en el carácter municipalista del presupuesto, puesto que el Consejero ampliamente ha disertado sobre ello, lo ha descrito. Pero sí voy a hablar del carácter inversor.

Aquí, en el presupuesto, el nivel de inversiones reales al que dedica es el 87,9 millones de euros, que representan el 29,02 de la inversión total del Gobierno de Cantabria.

Esta cantidad, unida a los 15,5 millones de euros de las transferencias de capital, supone un total de 103,4 millones de euros; resultado de la suma de los capítulos 6 y 7. Es decir, es una cantidad suficientemente abultada y que da índice del carácter inversor de este presupuesto como antes decía. Una cantidad que como bien ha dicho el Consejero, comparada con las demás Consejerías

ocupa el segundo lugar en inversión.

Y también el carácter este inversor se demuestra, en este presupuesto, en la Autovía de Agua, que recibirá 23,5 millones de euros. Y que aumenta un 39 por ciento, la cantidad asignada en el año 2008.

La Autovía del Agua, algo que para ustedes era una utopía; ustedes decían en su momento que eso no iba a ser realizable, no iba a ser técnicamente posible. Después, ante los hechos, no ha quedado más remedio que reconocerlo. Y ahora últimamente andan metidos en que si el dinero no viene del Estado, etc., para ello.

Va a acabar, esta autovía del agua, a pesar de sus críticas. Va a ser una realidad y no va a ocurrir como en el año 2003, que teníamos parte de la población de Cantabria que no recibían agua cuando llegaba el verano.

También se pone de manifiesto, en el presupuesto, los 30,6 millones que se dedican al saneamiento. Con lo que pronto habrá 43 depuradoras gestionadas por la Consejería de Medio Ambiente, y el 93 por ciento de la población autonómica contará con una depuradora.

¿Saben ustedes cuántas depuradoras había en el año 2003? Hay que decirlo esto. Pues solamente había, gestionadas por la Consejería, 2 depuradoras. ¿Cuántas hay hoy? Pues hoy, hay más de 30, y próximamente habrá 43, como ha citado el Consejero.

Con la Autovía del Agua y el saneamiento, habremos conseguido que Cantabria esté abastecida de agua en cualquier lugar de su Comunidad. Y que esta agua sea vertido otra vez al río, o al mar, a los cauces fluviales o marinos depurado.

Los Socialistas, como Partido que apoyamos al Gobierno, estamos orgullosos de estas dos iniciativas que ha sido capaz de poner en marcha un Gobierno donde los Socialistas formamos parte.

Nos parece también bien, al Grupo Socialista, que se siga con la política de hacer de MARE una empresa moderna y eficaz. Una empresa que deje de estar subvencionada y que cobre por los servicios que presta. Compitiendo en el mercado libre con otras empresas, lo que le hará más competitiva. MARE, ha pasado con este Gobierno de ser una empresa subvencionada, a ser una empresa de mercado.

De tal manera que se le rebaja la subvención que le da el Gobierno para la realización de ciertos trabajos ocasionales, o muy difíciles de cuantificar económicamente, pero por el contrario, indudablemente, aumentan las partidas significativas, en los gastos corrientes de bienes y servicios, debido a los gastos de gestión y tratamiento de residuos, y a los gastos derivados de la gestión en infraestructuras y saneamientos, que suponen ambas una cantidad de

37,6 millones de euros.

¿Esos 36 millones de euros revierten al Gobierno en forma de tasas? Pues también hay que decirlo, porque se ha producido un debate con estas tasas. No. No llega ni el 50 por ciento. Concretamente, el Gobierno subvenciona el 57,53 por ciento de estas tasas.

Y esto hay que decirlo y hay que saberlo. Porque esa subida que ha entrado en debate y que se ha estado continuamente hablando es un acercamiento de esas tasas, a los costes reales. Y a pesar de esa subida y de intentar que esas tasas lleguen a los costes reales, todavía tiene que hacer el Gobierno una modificación, una subvención, del 57,53 por ciento. Y esto tiene que quedar claro porque si no en ese mare magnum de debatir, de hablar y de decir pues al final las cosas muchas veces no quedan claras, aunque usted se ría Sra. Urrutia, aunque usted se ría, así es, así es, y así están los datos.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno, debemos mantener entre todos la compostura.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Es muy interesante también, es muy interesante también, podemos calificar la partida de dos millones y medio de euros para la lucha contra el cambio climático que supone un 290 por ciento más que el año 2008.

Hay que tener en cuenta que no es la única partida específica que se dedica para este fin ya que dentro de la, dentro del presupuesto existen partidas para evitar la contaminación lumínica que crece también un 200 por ciento y para luchar contra la contaminación ambiental que aumenta un 136 por ciento. Todas ellas serán bien recibidas con el objetivo de reducir la emisión de CO₂ a la atmósfera. También nos parece acertada, dentro de nuestro grupo, la potenciación que se lleva a cabo en la ... de desarrollo sostenible con la implantación de la Agenda Local XXI, la restauración ambiental de espacios degradados recogidos en este presupuesto.

Creemos que se debe seguir avanzando también en la mejora de la calidad del aire y en el ahorro y eficiencia energética, sobre todo en lo referente a las energías renovables. Por eso nos parecen interesantes las partidas destinadas a estos fines.

Y finalmente el aumento, nos parece adecuado el aumento de un 14 por ciento en el presupuesto del CIMA; que además de las funciones que venía realizando entre ellas la educación y la concienciación ambiental y la red local de sostenibilidad se le encomienda la entrada en funcionamiento de nuevos centros de interpretación, como usted ha citado aquí, y el mantenimiento, renovación y mejora de la red de control y vigilancia de la calidad del aire.

En definitiva, desde el Grupo Socialista vemos

que es un presupuesto eficaz, inversor, transparente, volcado con los municipios, y en sintonía con el momento actual económico. En el que no se produce, y esto es muy importante, ningún retroceso en los logros ya conseguidos, es decir, se siguen con las mismas acciones que se estaban realizando y propulsándolas y avanzándolas. Y se continúa también con el objeto de conseguir una calidad ambiental; una calidad ambiental que no solo sea para esta generación sino que sea también para las generaciones venideras, por lo que desde el Grupo Socialista vamos a apoyar este presupuesto.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias señor Portavoz.

Tiene la palabra por tiempo de diez minutos, D. Rafael Pérez Tezanos, en representación del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias.

Muchas gracias señor Consejero por, primero por su presencia aquí, quería darle la bienvenida a usted y todos los Altos Cargos que hoy le acompañan.

Bueno, he ido tomando notas a lo largo de su intervención, creo que nos ha planteado pues, ha sido una visión rápida, pero yo creo que suficientemente gráfica y suficientemente entendible; básicamente porque no en vano ya hace unos días que tenemos aquí en nuestras manos los presupuestos, y a poco que se hayan revisado, y que se haya uno molestado en mirarlos, pues, el seguimiento de su intervención ha sido relativamente fácil. Se entendía perfectamente lo que nos quería, lo que nos quería trasladar.

Bien, bueno, probablemente alguien pueda decir que un 2 por ciento de crecimiento pues es escaso, seguramente que no faltará quien lo diga, aunque por otro lado pondrán en la otra parte que estamos en crisis y todo esto que ya todos conocemos, y que huelgo, huelgo el volver a repetirlo porque de sobra es conocido.

Estamos en crisis efectivamente, y por lo tanto, yo creo que lo ha dicho usted en su intervención, y nos ha dejado claramente el espíritu de lo que intentaba trasladar. A pesar de ese 2 por ciento, estaba usted intentando optimizar el presupuesto en su, en su Consejería, ha dicho algo que además a mí me suena mucho como seguramente me comprenderá y era buscar la mayor eficiencia, la mayor eficiencia.

Dentro del presupuesto, dentro del dinero que puede usted manejar, sacarle, de alguna manera para que se entienda, el mayor provecho posible. Creo que eso nos lo ha intentado trasladar en su en su intervención y yo le he entendido perfectamente cuando nos lo comentaba.

Como nos ha dicho, que efectivamente, efectivamente, a pesar de todo nos encontramos con un presupuesto muy importante dentro de las Consejerías del Gobierno, puesto que, como usted ha dicho, ya nos habíamos dado cuenta, pues efectivamente es el cuarto, es el cuarto en importancia dentro de la Consejería. Lo cual denota, diría yo que, pues, esa nueva tendencia que ya se inició en la pasada legislatura, a potenciar y a luchar en pos de la calidad del medio ambiente, en pos de los saneamientos, en pos de las líneas de agua, en pos de todos esos programas que nos ha ido comentando usted hace unos momentos y que algunos de ellos seguramente que le comentaré algo más.

Pero voy a empezar destacando una de las cuestiones que nos ha comentado y que además también me ha llenado de alegría, hombre, lo de "volcados en los municipios"; pues me ha gustado porque yo procedo de ahí, claro, procedo de ahí, volcados en los municipios. Y me agrada mucho oír eso y me agrada mucho además que haya hecho esa salvedad y esa innovación que prima de alguna manera esos proyectos, porque yo sé lo que va a suceder, lo que va a suceder en los municipios es que se va tener que agudizar el ingenio, que van a tener que trabajar más, que se van a tener que preocupar más, y sobre todo que van a tener que priorizar, van a tener que estrujarse la cabeza y saber realmente que es lo que necesitan y lo que quieren y luego presentarlo en el Gobierno.

Y como he podido leer por ahí, pues efectivamente y escucharle a usted, pues efectivamente si esos proyectos parecen bien, son necesarios, son correctos y son prioritarios, pues no dudo que entraran dentro de ese gran programa y de ese montón de millones de euros que se van destinar a esto.

Y por cierto no se lo he oído pero si lo he podido ver en los presupuestos, esto no quiere decir que la Agenda XXI haya quedado relegada nada, la Agenda XXI sigue estando ahí que es otro arma que tienen los Ayuntamientos para poder seguir mejorando en esa línea.

Bien, nos comentaba y lo tengo por aquí anotado, aproximadamente 20 millones de euros que es una cifra importante, que de alguna manera, y sigo con el municipalismo, van a engrosar las arcas municipales en cuanto que se subvenciona la recogida de basuras y de saneamientos.

Bien, esto me hace enlazar con lo que había anotado aquí con esa visión que nos ha trasladado sobre MARE, ya le anuncio que la apoyamos porque la compartimos, pero que efectivamente que MARE encuentre, que MARE encuentre el camino de la financiación definitiva total de su actividad, que cobre por sus servicios; efectivamente que no viva de las subvenciones, que cobre en función del coste. Y que en definitiva una frase tan repetida en esta sala durante años que "quién contamine lo pague", pues sea efectivamente una realidad.

Creo que se ha iniciado en esta Consejería y en el Gobierno, se ha iniciado ese camino y quiero decirle que nosotros el Grupo Regionalista pues lo comparte. Pero como aún no está conseguido todo ese objetivo, no es baladí abundar y decir que ese municipalismo se ve engrosado en otros 20 millones, que normalmente pasan desapercibidos pero que van llegando y es un esfuerzo del Gobierno para llegar a ese punto.

Había anotado yo algo por aquí sobre la Autovía del Agua, bueno es que claro Autovía del Agua decía el Portavoz Socialista hace un momento y lo comentaba una obra tan denostada en otro momento tan criticada incluso, bueno como tantas otras que han sido increíbles y que poco a poco se han ido viendo, pero yo creo que esa voluntad de esta obra.

Yo le voy a decir una cosa, yo le doy mucha importancia a esta obra porque tengo algo de experiencia que proviene del municipalismo y todo lo que se entierra está llamado al olvido. Nunca brillará esta Autovía como el resto de autovías que van por la superficie, esto esta claro, pero eso no nos debe de cegar en cuanto a que son absolutamente buenas, son absolutamente necesarias y que debemos de ser conscientes de esa importancia.

Todo lo que se entierra bajo tierra luego se olvida, luego no se ve, pero lo tenemos ahí, es un costo enorme y es una obra, creo yo que, bueno, se estaba pidiendo a gritos, para buscar una solución al problema, al problema del agua.

Bien en definitiva había anotado algo aquí también..., y me ha gustado esto último que no se ha comentado sobre el CIMA quería por lo tanto felicitarle a usted, pero también a la Directora, en cuanto a ese proyecto que se ha puesto en marcha de voluntariado; pues es cierto, es un éxito, si tal y como nos lo ha explicado así ha ocurrido, 550 voluntarios es difícil encontrarlos en una Región, pues que tiene los habitantes que tiene, que tiene la dispersión que tiene.

Y sobre todo para hacer una labor que es diríamos, que requiere vocación y efectivamente ser voluntario porque si no, si no es difícil que encontremos a alguien dispuesto a velar y hacer de guarda ríos o de guarda del medio ambiente; por lo tanto les quiero felicitar a ambos por esa buena idea, por haberlo puesto en marcha y por el éxito que han obtenido.

Bien, en general, el presupuesto hay otras partes que mantiene otra línea ya conocida, lo del Parque de las Llamas nos suena, nos suena, ya es de más veces, es bueno, es importante, parecerá, a algunos les parecerá poco pero a mí no me parece poco, es una cifra bastante importante. Y por lo tanto tengo aquí anotado también esos esfuerzos, que son del CIMA de concienciar y educar a la población en cuanto a las necesidades que tenemos de velar cada día más por el medio ambiente. Por lo tanto poco a poco seguro estoy que usted va a ir incrementando

las partidas destinadas a ese fin, porque vamos a tener que necesitarlas.

Quiero, por lo tanto, ya para terminar decirle alto y claro que le vamos a apoyar, que le vamos a apoyar, evidentemente vamos a apoyar este presupuesto. Pero es que además le quiero hacer un doble agradecimiento hoy, a usted no le va a sorprender pero yo le quiero agradecer que haya venido al Parlamento a traer el presupuesto y que le haya expuesto a los Diputados, ya que sé esto a usted le parece obvio, ya se que lo encuentra natural, parece ser que a otros no, parece ser que iban a innovar, querían innovar y querían pues yo creo que de alguna manera sustraer este debate, este debate parlamentario que es propio del Parlamento, que es propio además de los representantes del pueblo de Cantabria que están aquí, que están aquí.

Y andan con especulaciones de que mejor llegar a un acuerdo fuera, mejor traerlo aquí ya no se qué. No, yo le agradezco que lo haya traído aquí como el resto del Gobierno, ha venido por aquí, nos lo ha planteado, nos lo, y aquí nos lo deja, porque parece que a alguien se le ha olvidado que este presupuesto es todavía un proyecto y que lo vamos a aprobar aquí, aquí, lo vamos a aprobar si es posible los 39 Diputados y si no los que quieran apoyar, allá cada uno con su conciencia.

Pero a mí me alegra mucho que lo traiga, insisto, porque ahora ha llegado el momento de tener que resaltarlo, parece que últimamente había alguna duda, yo no la tengo, yo creo que el sitio adecuado es este, que a tiempo estamos de llegar a acuerdos, naturalmente; siempre hemos estado en esa disposición, tampoco sería una novedad.

Y como digo, pues, le agradezco doblemente su presencia, sus explicaciones y que haya tenido a bien a traerlo aquí y naturalmente ya sabe el Grupo Regionalista le va a apoyar en este presupuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra para fijación de posiciones la Portavoz del Grupo Popular Dña. Isabel Urrutia, por un tiempo de diez minutos aproximados, no ha habido tampoco mucho rigor en los tiempos anteriores.

(Murmullos)

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias.

Puedo seguir, o puedo empezar mejor dicho.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Si, si inicie su intervención señora Portavoz.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Quiero comenzar esta intervención agradeciendo al Consejero de Medio Ambiente la

presencia hoy en esta Comisión de Economía de este Parlamento, y también las explicaciones que nos ha dado del Presupuesto y como no puede ser de otra manera a los Altos Cargos que le acompañan hoy también aquí.

Sr. Consejero hoy lo fácil para el Partido Popular, lo fácil en esta Comisión y para mí personalmente mucho más, es entrar a valorar esta Sección 7 del Presupuesto correspondiente a las cuentas de la Consejería de Medio Ambiente para el año 2009.

Hoy lo fácil es entrar en discusión de cifras, que podemos, y de políticas activas para la prevención del Medio Ambiente de nuestra Comunidad Autónoma y hacer un balance de la gestión que ha realizado este Gobierno en esta materia en los últimos años desde que están al frente del Gobierno Regional desde el año 2003.

Lo fácil para el Partido Popular es poner encima de la Mesa las políticas que usted lleva presupuesto tras presupuesto prometiendo y que año tras año no es capaz de ponerlas en marcha; eso también sería para nosotros muy fácil.

Y mucho más fácil además con ese discurso que ha venido usted a hacer hoy aquí del carácter municipalista de su presupuesto. Porque me hace mucha gracia que usted habla de inversiones en los municipios, pero por otro lado la Consejería de Medio Ambiente, la Consejería que usted, que usted dirige año a año a mano armada, como si de un atraco a mano armada se tratará va quitando dinero a los municipios cuando no les queda más remedio. Y eso también lo aprueba este Parlamento y eso precisamente lo aprueba también este Parlamento con los votos de regionalistas y socialistas todos los años.

Y claro que me reía yo, Sr. Roiz, oyéndole a usted decir en esta Comisión y es que además no puedo evitar sonreírme ahora cuando quién se lo va a decir soy yo, porque decía usted intentando ser muy convincente, que es que además hay que explicarlo y hay que saberlo, cuando usted no diferencia lo que es el tratamiento de residuos sólidos urbanos de lo que es el concepto y el objetivo del canon de saneamiento. Entonces, que venga usted aquí, a esta Comisión, a decir que va a explicarlo...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, perdón.

Les ruego que eviten discusiones bilaterales. El objetivo de esta Comisión es la información del Sr. Consejero y el interlocutor natural de cualquier comentario es el propio Consejero. Cada uno tiene su turno para decir lo que estime oportuno. Y ruego lo hagan fácil...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Estoy introduciendo, Sr. Presidente, nada más que mi argumentación para lo que voy a seguir diciendo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Pues continúe, por favor.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Y entonces, claro, que aquí se nos explique lo que es la gestión del residuo sólido urbano, cuando luego en los medios de comunicación uno confunde la tasa de gestión final de residuos con el canon de saneamiento, pues llama como mínimo la atención.

Y le decía yo, Sr. Consejero, porque ustedes en los últimos 5 años han sido capaces de aumentar la tasa de gestión final de residuos, en un 116 por ciento a los Ayuntamientos. Han sido capaces de aumentar la tasa de gestión de residuos y el tratamiento; o sea, lo que es el transporte; un 70 por ciento. Y el precio público de agua, un 31 por ciento. Sin saber a día de hoy lo que subirán los dos precios públicos de gestión de residuos sólidos urbanos y de agua para el año 2009, porque usted todavía no lo ha aprobado, pero ya sabemos lo que sube la tasa de gestión final de residuos: un 18,8 por ciento.

Por cierto, nada municipalista su presupuesto, porque las partidas globales para los municipios no crecen en esas cantidades, como tampoco con el año 2008 crecieron lo que creció la tasa de gestión final de residuos, en ese 20 por ciento; en los que ustedes, año a año, intentan ahorcar a los municipios económicamente y asfixiar a las familias, como lo han hecho con el canon de saneamiento, que han sido capaces de subirlo tan solo en dos años, en un 30 por ciento para el uso doméstico y en más de un 60 por ciento para el uso industrial.

Y claro, luego hay que escuchar aquí esas palabras que quedan muy bien, pero que cuando uno va a los hechos no se reflejan, de que estos Presupuestos pretenden garantizar la autonomía financiera de los municipios. Cuando las partidas presupuestarias para los municipios, como el Fondo de Cooperación municipal que veíamos esta mañana crece un 1,08 por ciento, pues no se mantienen. Con cifras en la mano, Sr. Consejero, no se mantienen.

Pero mire, a pesar de los desprecios, a pesar de los insultos y a pesar de las descalificaciones que también se nos han realizado esta mañana, por parte de la Vicepresidenta en esta misma Comisión; el Partido Popular, por responsabilidad, por seriedad y por coherencia sigue con la mano tendida al Gobierno de Cantabria; sigue con la oferta de diálogo, negociación y consenso que hemos realizado desde que supimos que el Presupuesto que el Gobierno de Cantabria pretende aprobar no resuelve los problemas de los ciudadanos en este momento excepcional.

Nuestro objetivo con esta oferta de diálogo y consenso que ustedes tienen encima de la mesa y que rechazan con las más variopintas e inexplicables excusas, nuestro objetivo es generar confianza e ilusión en los ciudadanos; porque eso es lo que nos importa a nosotros, a pesar de lo que nos está cayendo.

Y a eso nos aferramos, a la responsabilidad de

todos. De quien tiene que aprobar el Presupuesto, que es este Parlamento. Y de quien es dueño de este Presupuesto y quien debe ejecutarlo, quien tiene que ejecutarlo, que es el Gobierno. Y ambos tenemos la responsabilidad, el deber –me atrevo a decir– de sentarnos a negociar, a hablar y a debatir propuestas generales, medidas concretas y medidas excepcionales para una situación excepcional.

Mire, Sr. Consejero, hemos asistido este mes de noviembre a las más disparatadas reacciones por parte del Gobierno, del Presidente, de la Vicepresidenta y de algún que otro Diputado de este Parlamento que ha resultado ser el abroncador de los Consejeros de su Partido y por lo visto hoy de pasarle la mano al Consejero del Partido Socialista.

Hemos visto cómo el Partido Regionalista ha hecho el mayor de los ridículos por defender lo indefendible y por abroncar a quien abre la mano al diálogo.

Hemos visto a la Vicepresidenta y a la vez Secretaria General de su Partido, congratularse en un primer momento por la oferta de diálogo del Partido Popular, quedándose en una mera declaración, para pasar a descalificar al Partido de la oposición y su propuesta como ha hecho esta mañana.

Hemos visto a un Consejero sentado en el mismo sitio que ahora ocupa usted, insultando a los Diputados del Partido Popular y al Partido Popular y lo que representamos en general.

Y hemos visto a otro Consejero dar el mayor de los portazos a algo fundamental en democracia, como es la palabra, como es el diálogo, la negociación y el acuerdo. Poniendo en evidencia rancias ideas dictatoriales.

Pero el tiempo se agota, aunque aún estamos a tiempo. Hay tiempo y hay mecanismos para llegar a ese acuerdo entre el Gobierno y los Grupos Políticos representados en este Parlamento.

Y si esta mañana decía un compañero mío: que estábamos en prórroga, yo estoy convencida que hasta el último momento, hasta el momento de los penaltis estamos a tiempo de llegar a un acuerdo, siempre que haya voluntad...(Murmullos)

Estamos a tiempo de que antes del debate de totalidad...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Por favor, Sr. Pérez Tezanos, le llamo al orden, por favor.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Cuándo?...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Por favor, está hablando en voz alta varias veces ya, respete el derecho de la Sra. Portavoz.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: (...desconexión de micrófono...)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Una interrupción en voz alta es impedir... Por lo tanto, le ruego que hablen en todo caso si quieren en voz baja, o se ausenten de la reunión.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sr. Presidenta.

Estamos a tiempo de que antes del debate de totalidad, donde queden fijadas las cuantías globales del presupuesto, el próximo día 25, todos los Grupos Políticos podamos llegar a un acuerdo con el Gobierno; lo sustentemos, o no. Eso les propone el Partido Popular, para hacer del Presupuesto de Cantabria el instrumento más útil para el beneficio de nuestros ciudadanos, en un momento difícil de crisis económica que también estamos sufriendo los cántabros. Lo mejor para Cantabria es nuestro objetivo, lo mejor para Cantabria.

Yo sé que a usted la confrontación política no le gusta mucho, lo sé. Por ello, no lograría entender que usted esté en contra de que su Gobierno se sienta con el Partido Popular, a negociar los presupuestos.

Por ello, le voy a hacer una pregunta; le quiero preguntar, Sr. Martín, y espero que me conteste muy sinceramente, que estoy segura lo hará. Déme una sola razón, alejada de formalismos inexactos, una sola razón que entiendan al menos los ciudadanos; ya no le pido que la entendamos en el Partido Popular; una razón para que su Gobierno y los Grupos que estamos aquí sentados no podamos llegar a un pacto, a un acuerdo.

No me diga que es un acto contra natura, como piensa algún miembro de su Gobierno, porque no lo es. En democracia, el diálogo, la palabra y el acuerdo, no son actos contra natura.

Dígame por qué su Gobierno no ha querido ni tan siquiera sentarse con el Partido Popular; tan fácil como eso, sentarse a hablar con el Partido Popular.

Díganos una sola razón por la que su Gobierno no acepta la oferta, no acepta la mano tendida del Presidente del Partido Popular; por qué no aceptan ustedes esa voluntad del Partido Popular de dialogar y acordar el Presupuesto que ustedes mismos tendrán que ejecutar con posterioridad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra por tiempo de treinta minutos, el Sr. Consejero, como último acto formal de esta comparecencia.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias, Sr. Presidente. Señores Diputados.

No creo que tenga que ocupar los treinta minutos, sinceramente; puesto que no he visto

ninguna pega, a priori, a los presupuestos que hemos presentado.

Agradecer a los Grupos que apoyan al Gobierno la buena crítica, los buenos comentarios que han hecho de la propuesta que les hacemos.

Sr. Roiz, estoy de acuerdo con usted en que hubiese sido un error histórico que se hubiese contraído el presupuesto de una Consejería con marcadísimo carácter social, como es la de Medio Ambiente.

Solamente le voy a dar un dato. Usted hablaba que Medio Ambiente es un motor de la economía, y lo es ciertamente. Entre los años 2005 y 2008, las estadísticas del ICANE indican que el empleo asociado al medio ambiente, no lo del empleo público y no lo de MARE, hablo de empleo asociado a Medio Ambiente, en sector privado, ha crecido un 53 por ciento.

Es decir, Medio Ambiente es un motor de la economía, que además la inversión de la Consejería garantiza esos derechos que nosotros hemos ido consiguiendo y que efectivamente no es vocación de este Gobierno dar ni un solo paso atrás.

Y usted ha hecho un ejercicio de adivinación, ha empezado a hablar de la justificación de la subida de tasas. Parece que usted ya se temía que el Grupo de la oposición iba a hacer referencia a ello. Pues ha acertado usted y luego dedicaré un ratito a contestarle a usted y al Grupo Popular.

Sr. Pérez Tezanos, pues usted también ha hecho un ejercicio de adivinación. Porque ha hablado usted, evidentemente, de la oportunidad, o no, de negociar los Presupuestos fuera de esta Casa. Y efectivamente ha sido otro de los puntos fundamentales que ha aflorado el Grupo Parlamentario Popular. Y también dedicaré luego un ratito a comentar ese aspecto.

Pero además, usted hablaba de que el 2 por ciento podría parecer poco, para alguien que no conozca cómo se confecciona un Presupuesto.

Un momento en el que los ingresos han disminuido, en el que la tentación podría ser evidentemente, reducir todas aquellas Consejerías que no son las tres básicas, que esas se han visto reforzadas. Y hablo de que en un momento de crisis económica, la sociedad tiene que verse amparada en los Estados y en los Gobiernos. Y en ese aspecto, Sanidad, Educación y Dependencia, crecen claramente en este Presupuesto.

La tentación hubiese sido engrosar esos Presupuestos, incluso por encima de esa media de crecimiento del Presupuesto cántabro, a expensas de otras Consejerías como la de Medio Ambiente.

Sin embargo, no ha sido así. Porque hemos podido convencer a los cántabros de que los logros ambientales son logros de todos, tan sociales como

los que más y que garantizan la buena calidad de vida, no de los de ahora solamente, sino fundamentalmente de los de mañana.

Sí, somos el cuarto Presupuesto y llevamos ya, en esa posición, algunos años. Y mantenemos aún un nivel de inversión que es el segundo Gobierno de Cantabria, somos un motor de la economía, sin duda ninguna. Y efectivamente hemos conseguido un crecimiento acorde y parecido al del año pasado.

En cuanto a esos 121 millones de euros que dedicamos a apoyar a los municipios, tiene usted razón. Si los Gobiernos experimentamos una bajada notable en los ingresos, mucho más los municipios. Ya este año 2008, lo han experimentado. Y efectivamente tendrán que priorizar.

En el caso de aquellos municipios que opten por priorizar las infraestructuras ambientales, aquellas asociadas al tratamiento de los residuos, a una recogida selectiva, al tratamiento y abastecimiento de agua, éstos tendrán un apoyo decidido del Gobierno de Cantabria. Con esos 121 millones de euros que tenemos dispuestos.

Ya dependerá de la responsabilidad municipal de cada uno de los gobernantes, decidir qué prioriza. Porque, efectivamente, es aumento de la priorización.

Con Agenda XXI, muy lejos de desaparecer el presupuesto, se incrementa a partir de un 200 por ciento respecto del anterior. Luego, me parece que no hay ningún atisbo de que esos planes de acción estén en cierto modo abandonados de la mano de Dios, ni muchísimo menos.

Y comparto con usted el éxito rotundo del proyecto Ríos, en el que apostamos nuestra ilusión y los cántabros no nos defraudaron. Tenemos casi todos los tramos de los ríos de Cantabria, apadrinados por gente que de una forma voluntaria y dedicando su tiempo libre, que también es importante, dos veces al año; es decir, una vez con buen tiempo, otra vez puede ser que con mal tiempo. Cada seis meses, irán al río, cogerán muestras y nos informarán a todos los cántabros de cómo están nuestros ríos.

En definitiva, agradecer a los Grupos que apoyan al Gobierno, el comentario que han hecho y coincidir con ustedes que es un presupuesto ambicioso, volcado en lo municipal, transparente, eficaz, inversor.

Sra. Urrutia, yo, en primer lugar, quería agradecerla el tono, al que no me tiene acostumbrado. Por lo tanto, en primer lugar, agradecerla que en su intervención haya sido respetuosa con este Consejero, que no venía aquí sino a otra cosa que a contar lo que pretende invertir en políticas medioambientales, el año que viene.

Decía usted que lo fácil para usted hubiese sido poner de relieve aquellas políticas que prometimos y no ejecutamos. No, eso hubiese sido lo

difícil. Lo difícil, por supuesto. Porque en el caso del Gobierno de Cantabria, todas las políticas que hemos propuesto, que tenemos en marcha, están ejecutadas, quizás no al 100 por cien, pero en porcentajes muy altos.

La autovía del agua es una realidad. Y a nadie se le oculta. Pregúntele usted a los vecinos de Castro Urdiales, si es o no es una realidad. Las depuradoras que están funcionando en Cantabria son una realidad. Los salmones del río Pas, se lo pueden atestiguar. Lástima que no puedan comparecer aquí.

Pero le garantizo que este año se han capturado más de 150 salmones, en un río en el que otros años, por supuesto, no llegaban ni a la cuarta parte, en número de capturas. Y eso está asociado, fundamentalmente, a la calidad del agua de nuestros ríos.

Por lo tanto, políticas todas ellas que se están ejecutando y que son una realidad.

Hablaba usted de que le quitamos dinero a los municipios. Nada más lejos de nuestra intención. Le decía que hay 121 millones de euros dedicados a la política municipal, al apoyo a las políticas municipales, que suponen un 5 por ciento de incremento respecto del año anterior.

Mire usted, un 5 por ciento, de 121 millones, son muchos millones de euros, que se detraen de otras partidas para dedicarlo a las actuaciones directas de los municipios que se dedican a subvenciones no nominativas, en competitividad y transparencia.

Ha hecho usted un tremendo fuego de artificio con la subida de la tasa de basura. Le voy a decir una cosa, el valor de su política es exactamente eso 22 céntimos, que es lo que suben las tasas de basura en Cantabria por habitante y mes.

Ustedes se han empeñado en hacer *causa belli* en dedicar toda su política de agresión a este presupuesto, a 22 céntimos por persona y mes. Repito, eso es lo que vale su postura política.

Mire usted, le garantizo y le puedo demostrar que más del 50 por ciento –antes lo decía el Sr. Roíz– el 57 por ciento de lo que al Gobierno de Cantabria le cuesta la basura, es subvención directa a los Ayuntamientos. Luego, evidentemente cosa diferente es lo que el Ayuntamiento repercute a sus vecinos, lo que le garantizo es que nosotros le repercutimos al Ayuntamiento está subvencionado en 57 por ciento. Y es un ejercicio tremendo de esfuerzo, puesto que en este momento pudiese haber partidas presupuestarias cuya rentabilidad fuese mayor y sin embargo, mantenemos ese nivel de subvención.

Repito, todo ese fuego de artificio por 22 céntimos de euro por persona y mes.

Habló usted finalmente del tema de la mano tendida y de esa oferta que hacen ustedes para

pactar los Presupuestos. Y usted me decía: "Déme una sola razón".

Pues mire usted, ustedes están intentando tender la mano, ustedes están intentando apuntarse un tanto político una vez que el Presupuesto ya ha sido presentado en el Parlamento. En cierto modo ustedes están pretendiendo comprar el boleto de lotería al día siguiente de saberse el número premiado.

Es evidente que la casa en la que ha de pactarse, en la que ha de discutirse el Presupuesto es ésta y he de reconocerla, Sra. Urrutia, que me siento tremendamente celoso, porque en su intervención no ha hablado de mí, ha hablado usted del Sr. Roíz, del Diputado abroncador, de la Vicepresidenta, de otros Consejeros que tenían no sé qué prácticas dictatoriales, pero usted no ha hablado de mí, ni de mi presupuesto. Usted ha perdido la oportunidad que tenía de criticar, de comentar, de pactar, porque éste es el momento en el que hay que plantear las diferentes visiones que cada uno tiene del Presupuesto y usted no ha querido. Usted ha preferido apostar a la pose política, apostar a esa pose en la que quiere usted ser ganador después de conocer el resultado del partido y que evidentemente los demás Grupos Parlamentarios en ningún caso aceptarán.

Yo entiendo que esa intención de que un Gobierno pacte con un partido unos presupuestos, cuando hay un procedimiento reglado por el cual en la casa de todos, todos los parlamentarios tendrán la oportunidad de decir lo que quieran, y de plantear las iniciativas que tengan a bien; es perfectamente válido como se ha demostrado otros años. Por lo tanto, me parece que es intentar focalizar, intentar creerse el ombligo del mundo, y que sin su participación nada está en esta región respaldado o refrendado.

Por lo tanto, creo que es un ejercicio de excesivo egoísmo –repito- un fuego de artificio que no trata otra cosa que de tener visibilidad política, pero realmente creo que no es una voluntad real de lo que en este momento es necesario, que es arrimar el hombro en situaciones en las que es necesario que todos estemos dando lo mejor de nosotros mismos.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Muy bien, Sr. Consejero. Muchas gracias a usted.

Una vez más, saludar a los Altos Cargos que le han acompañado. Y no estando previstas más intervenciones, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y quince minutos)

* * * * *



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)